



PANAMÁ SE PREPARA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ENFRIAMIENTO



Representantes del sector público y privado de varios puntos del país se dieron cita en el taller para dar inicio al Proceso de Desarrollo del Plan de Enfriamiento de Panamá (PEP), organizado por la Secretaría de Energía con colaboración de la Unidad de Ozono del Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE).

Vale destacar que la República de Panamá ha venido realizando una serie de adecuaciones a la legislación ambiental para hacer frente a los nuevos retos ambientales y en ese sentido busca fortalecer al país en materia de adaptación y mitigación del cambio climático.

La puesta en marcha del Plan de Enfriamiento da cumplimiento al compromiso de Panamá ante la lucha contra el cambio climático debido a que mediante este mecanismo se reducen emisiones de gases de efecto invernadero y sustancias agotadoras de la capa de ozono.

El taller contó con la participación de representantes de varios países que ya implementan este programa, estos tuvieron la oportunidad de contar sus experiencias con los técnicos panameños. Se espera que este intercambio de conocimientos sirva para establecer una hoja de ruta que permita el desarrollo de sector de refrigeración y aire acondicionado en el país.

La discusión se contextualizó en la relevancia del enfriamiento en la demanda energética, así como las tendencias a nivel internacional y regional en el manejo del sector de Refrigeración y Aire Acondicionado (RAC).

Antes de culminar, los técnicos panameños presentaron resultados del informe de situación

nacional, la metodología y el alcance para el desarrollo del Plan de Enfriamiento de Panamá.

Luego de este taller se espera contar con las líneas de acción que servirán para que los actores principales establezcan una estructura de gobernanza y coordinación del sector público y privado, que vele por la implementación del plan con iniciativas concretas.

